

## PRECIOS DE SUSCRICION.

EN ESTA VILLA.—Trimestre, 8 rs.  
 PROVINCIAS.—Trimestre, 10 rs.  
 ULTRAMAR.—Trimestre, 1 y medio  
 peso en oro  
 CONTINENTE AMERICANO.—Trimes-  
 tre, 2 pesos en oro.  
 EXTRANJERO.—Trimestre, 4 francos

# EL ECO GUIXOLENSE

ANUNCIOS Y COMUNICADOS  
 tanto oficiales como particulares  
 à precios convencionales.

Insértese ó no, no se devuelve  
 ningun original.

El pago será adelantado en efec-  
 tivo y en libranzas ó en letras de fá-  
 cil cobro con carta certificada.

Las cartas que exijan contesta-  
 cion deberán acompañarse del sello  
 ó sellos correspondientes para veri-  
 ficarla.

PERIÓDICO SEMANAL DEDICADO EXCLUSIVAMENTE À DEFENDER Y FOMENTAR LOS INTERESES  
 MORALES Y MATERIALES DE ESTA VILLA Y SU COMARCA.

REDACCION Y ADMINISTRACION.—Calle Mayor del Centro, núm. 14.

La correspondencia se dirigirá à la Redaccion.—Las suscripciones à la  
 Administracion.

## ADVERTENCIA.

Con el número próximo termina  
 la suscripcion al *Eco* correspondien-  
 te al primer trimestre. Cuantos gus-  
 ten renovarla se servirán manifes-  
 tarlo al repartidor D. José Bofill  
 al recibir el presente número.

Los Sres suscritores de fuera de  
 esta villa podrán hacerlo remitien-  
 do su importe en letras de fácil co-  
 bro, sellos de franqueo ó bien por  
 medio de un delegado.

## A NUESTROS HERMANOS DE AMÉRICA.

El Océano nos separa de voso-  
 tros: esta separacion en verdad sen-  
 sible no es suficiente à quitar de  
 nuestra mente vuestro recuerdo. Lé-  
 jos, muy léjos de la cuna en do na-  
 cisteis ni vuestra ausencia aminora  
 el cariño de la familia, ni templá el  
 afecto de una amistad sincera, ni  
 quita del corazon de los buenos  
 compatriotas el constante deseo de  
 daros un estrecho abrazo llegado el  
 dia de vuestro esperado regreso. Par-  
 tís contentos y regresais dichosos.  
 Es dolorosa la lágrima que surca  
 vuestro rostro al dar el abrazo de  
 despedida à la familia; momentos de  
 angustiosa pena son los últimos que  
 pasais en vuestro hogar y estrecha-  
 dos en triste pero agradable abrazo  
 decís: «partiré, trabajaré y al vol-  
 ver sabré probaros lo que os quiere  
 este mi corazon que ahora llora;» y  
 así hablando con el corazon en la  
 mano y el llanto en los ojos recibís  
 el ósculo maternal y con él la ben-  
 dicion de vuestros padres.

El convencimiento que os anima  
 de que pronto podreis probar pal-  
 pablemente à la familia vuestro ca-  
 riño, amortigua un tanto vuestra  
 melancolía y así marchais conten-  
 tos. Ya en el mar los dias os pare-  
 cen siglos y quisierais agitar la ri-  
 zada corriente de las olas para lle-  
 gar pronto à vuestro punto de elec-  
 cion. Si en la travesía el mar os in-  
 vita à contemplarle presentándoos  
 con todo su mágico terror una tem-  
 pestad, no os aterra, muy al contra-  
 rio os anima y recuerda el mar de  
 vuestras playas. Y este recuerdo du-  
 ra todo el viaje: si al pasar por las  
 columnas de Hércules divisais el  
 peñon, creéis contemplar la simpáti-  
 ca ermita de San Telmo; si à lo lé-  
 jos y confundiéndose con las regio-  
 nes nebulosas entreveis el pico de  
 Tenerife, os parece ver celadas por  
 la bruma las montañas que cobijan  
 nuestra villa, y hasta el mismo mar,  
 por más que sea el Océano y le veais  
 arrogante é indomable, siempre os  
 parece nuestro plácido y tranquilo  
 Mediterráneo. Vuestra estancia so-  
 bre el mar es rápida como el vuelo  
 del ave marina que al pasar rozan-  
 do los mastiles de la nave que os  
 conduce, recoge de vuestros labios  
 un beso que aporta à nuestra playa.  
 Entre el constante recuerdo de  
 vuestros lares y el vehemente deseo  
 de pisar pronto la tierra americana  
 desaparece de vuestro ánimo la mo-  
 notonia del viaje y con inmenso jú-  
 bilo contemplais lo que Colon dió à  
 Castilla: un hemisferio más; un  
 mundo nuevo.

Dormita ya el hélice; parado es-  
 tá el vapor: vais à desembarcar. Es  
 pequeño el trayecto que media entre  
 el barco que os ha conducido y la  
 tierra que os ha de recibir; pero no  
 son pocos los pensamientos que asal-

tan vuestro cérebro durante tan cor-  
 to espacio; mas lo que completa-  
 mente os embarga es el acto que  
 en aquellos momentos tiene lugar  
 ante vuestra alma y vuestro cora-  
 zon jurando asegurar el bienestar de  
 vuestros padres, y la felicidad de  
 vuestro porvenir por medio del tra-  
 bajo.

Así lo haceis y despues de algu-  
 nos años de series privaciones, tra-  
 bajo constante y actividad febril  
 podéis acariciar el dia de la supre-  
 ma dicha, el dia del regreso. Los  
 que os antecedieron siguieron igual  
 camino: partieron, regresaron y hoy  
 los tenemos entre nosotros gozando  
 la tranquilidad del ciudadano, la vi-  
 da de familia y la paz del alma.  
 Vosotros podreis hacer lo mismo, así  
 os lo deseamos. Y mientras llega es-  
 te dia recibid de vuestros compatri-  
 cios, y por medio de «El Eco Guixó-  
 lense,» un abrazo que no porque de-  
 ba traspasar el Atlántico y el Medi-  
 terráneo deja de ser estrecho. ¡Ojalá  
 pronto podamos repetiroslo en esta  
 querida villa viéndoos felices al la-  
 do de vuestros padres, y tegiendo  
 el nido de vuestros amores!

H. V.

## POMPEYA.

¿Quién no ha oido pronunciar el  
 nombre de esta ciudad tan memora-  
 ble en otro tiempo, sin experimentar  
 el deseo de visitar sus famosas rui-  
 nas? ¿Quién no ha anhelado recorrer  
 sus silenciosas calles y sus derruidos  
 edificios, para meditar sobre aque-  
 llos escombros el espectáculo ater-  
 rador que debia ofrecer aquella po-  
 pulosa ciudad sepultada bajo un mar  
 de cenizas? ¿Y quién resiste el hablar  
 de tan grandiosas ruinas despues de  
 haberlas conocido é inspeccionado  
 hasta en sus mas insignificantes de-  
 talles?

Nosotros dominados por este deseo  
 y conocedores de lo que es aquel  
 conjunto de casas y palacios inhabi-  
 tados, nos proponemos la descrip-  
 cion de cuanto vimos repetidas ve-  
 ces, recorriendo aquellas solitarias  
 calles que constituyeron en otros  
 tiempos la hermosa, la rica, la aris-  
 tocrática Pompeya.

Esta antigua ciudad, situada so-  
 bre la falda meridional del Vesubio,  
 fué fundada, segun todas las proba-  
 bilidades por los *oscas* ó *samnitas*,  
 pueblos que durante el cuarto siglo  
 de la era de Roma, invadieron la  
 Campania. Tales opiniones se basan  
 en el hecho de que las inscripciones  
 y objetos mas antiguos que se han  
 descubierto en sus escavaciones, per-  
 tencen à dichos pueblos.

Su verdadera historia no tiene im-  
 portancia alguna hasta un siglo an-  
 tes de Jesucristo, en cuya época  
 acaecieron las famosas discordias ci-  
 viles que ensangrentaron una gran  
 parte de Italia y durante las cuales  
 esta ciudad tomó el partido de *Ma-  
 rio* contra el poder autocrático de  
 Roma, reclamando para sus habi-  
 tantes los mismos derechos de que  
 gozaban los ciudadanos de la capi-  
 tal de la República.

En tan tremenda y desastrosa guer-  
 ra tuvo que sufrir los continuos y  
 rudos ataques de *Sila*, pero su suer-  
 te fué mas afortunada que la de su  
 aliada y vecina *Stabia*, arrasada casi  
 toda por tan esforzado general ro-  
 mano.

Mas tarde obtuvo Pompeya los  
 derechos que tanto apetecia; y des-  
 de entonces, probablemente por razi-  
 on de su benigno clima y de su  
 encantadora posicion geográfica en  
 las orillas del mar, fué escogida por  
 la nobleza romana como lugar de  
 recreo y de delicias veraniegas, lle-  
 gando con el tiempo à ser la mora-  
 da privilegiada de senadores, patri-  
 cios, filósofos y poetas.

Empero, allá por los años 63 de  
 nuestra era, un espantoso terremoto  
 vino à turbar el reposo y la ale-  
 gria de aquellos aristocráticos y poé-  
 ticos salones, destruyendo en su ma-  
 yor parte aquella mansion de dulz-  
 uras y placeres; y mientras se halla-  
 ban los pompeyanos ocupados en  
 reedificarla con mayor suntuosidad  
 que antes, sobrevino la terrible erup-  
 cion del 9 de Noviembre del año 79,  
 que la cubrió de una espesa capa de  
 cenizas y piedra pomez, dejando trás  
 sí el luto y la desolacion.

Abrióse à la sazón el Vesubio en  
 cien espantosas grietas en medio de

continuos sacudimientos y formidables detonaciones, lanzando al cielo inmensas columnas de fuego, ceniza y escorias incandescentes y vomitando de sus horribles cráteres torrentes de lava que inundaron al propio tiempo á *Herculano, Oplontia y Stabia*.

Plinio, el naturalista, hallábase en aquella ocasion mandando la flota de Miseno; y al querer presenciar de cerca y estudiar los sorprendentes y desastrosos efectos de tan inmenso cataclismo, murió asfixiado en la playa stabiana, víctima de su amor á la ciencia.

Su sobrino llamado Plinio, el joven, que entonces habitaba en Pompeya, nos ha legado de ello una verdadera relacion en sus cartas á Tácito, de una de las cuales extractamos los siguientes párrafos para dar una idea de aquel terrorífico suceso:

«La nube se precipita sobre la tierra, ocultando á nuestros ojos la isla de Capri, que ya tenia envuelta, y nos hace perder de vista el promontorio de Miseno.

Entonces mi madre me suplica, me exhorta, me ordena que me salve á toda costa ya que á ella, cargada de años y de obesidad le era materialmente imposible; y la pobre termina diciendo que morirá contenta si no es causa de mi muerte. Mas yo le contesto que no habria salvacion para mí sin su compañía. Ella me sigue con fatiga lamentándose de ser causa de nuestro retraso para llegar al punto de nuestra salvacion.

La ceniza empezaba á caer sobre nosotros, aunque en pequeña cantidad.

Vuelvo el rostro y veo á nuestras espaldas una espesa humareda que nos seguia.

Dejemos el gran camino, mientras permanece claro el dia, dije á mi madre por temor de que la multitud no nos aplastara en su precipitada fuga.

Apenas nos habíamos alejado cuando las tinieblas aumentaron hasta tal punto que parecia nos hallábamos en una de esas noches lóbregas ó dentro en un aposento en donde todas las luces se habian estinguido.

Allí no se oian mas que lamentos de mujeres, gemidos de niños, gritos de hombres.

El uno llamaba á su padre, el otro á su hijo, el otro á su esposa; solo con la voz se reconocian.

Algunos habia á quienes el temor de la muerte hacia invocar á la muerte misma.

Muchos imploraban el auxilio de los dioses; otros creian que ya no los habia, y contaban que aquella noche era la última, la eterna noche que debia acabar con el mundo entero.....

Y yo me consolaba de morir, exclamando:

El universo acaba.....»

En medio de tan horrorosa y general conflagracion, de luto y desconsuelo, los mortales solo volvian aterrados la vista hácia aquella inmensa y negra nube de ceniza que debia en breve servir de mortaja á la desventurada ciudad. En vano buscaban una huida por la parte del mar, que á su vez se retiraba luchando rabiosamente y disputando el terreno palmo á palmo con aquella furiosa avalancha de ceniza que acabó por hacerle retroceder mas de dos millas durante aquella espantosa noche. Y cuando á la mañana siguien-

te, el espléndido sol de la Campania se levantaba radiante para dorar con sus fúlgidos rayos la encantadora mansion de los placeres, la voluptuosa Pompeya; no pudo luminar mas que una árida llanura de ceniza que abrasaba los piés de los que la recorrian en busca, tal vez, de algun objeto querido que alegrara sus despedazados corazones: y la naturaleza, toda, despues de tan horrenda convulsion, volvió á seguir su curso normal como si nada hubiese sucedido.

M. A.

Se continuará.

Sumamente agradecidos publicamos gustosos la carta que nos dirigen desde La Habana nuestros queridos compatriotas, felicitándonos por la aparicion de *El Eco Guixolense*. Aceptamos y estimamos en mucho sus desinteresadas ofertas, rogándoles que todos juntos y cada uno por sí solo contribuyan á que el primer periódico que ha visto la luz en esta pintoresca poblacion, logre los nobles fines que se proponen sus Redactores en bien de esta villa y, en cuanto les sea posible, en beneficio de nuestros intereses en las Antillas. — Hé aquí la espresiva carta á que nos referimos.

Habana 25 Noviembre 1878.

Sr. Director del «Eco Guixolense».

Muy Sr. nuestro: Difícilmente podríamos consignar la satisfaccion con que los naturales de la antigua «Gesoria», aquí residentes, han visto la aparicion del «Eco Guixolense» redactado en esa localidad y consagrado eselusivamente al fomento de los intereses morales y materiales de esa villa.

El desarrollo de su poblacion de algunos años á esta parte y su importancia mercantil é industrial hacian indispensable su representacion en la prensa periódica, y esta necesidad imprescindible ha venido á llenarla la publicacion del «Eco.» Repetidos plácemes merece la realizacion de tan bello pensamiento y el felicitarle calurosamente por su eficaz iniciativa, nos permitimos ofrecerle nuestro humilde apoyo que, á falta de otras ventajas, siempre reportará la de aumentar en parte el número de sus suscritores.

Conveniente fuera, pues, á dicho objeto, se sirviera nombrar agente en esta capital que cuidara del reparto de ejemplares y del cobro de las suscripciones con el fin de evitar las molestias y dificultades que irroga el envio de pequeñas sumas.

Somos de V. muy atentos afectísimos S. S. Q. B. S. M.

José, Benito y Baldomero Lloveras. — Francisco y Félix Presas. — Luis y Juan Roig. — Federico Brusi. — José Fortó. — Salvador Villá. — Emilio Roca. — Manuel Remus. — Juan Prats. — Pedro Bousareñs. — Francisco Beya. — Francisco Blanch.

## Gaceta.

SEQUIA.—Grande y muy grande es la que experimenta este pais de algunos años á esta parte.

Para formarse una idea de su prolongada duracion, basta saber que á la profundidad de mas de 12 palmos, el terreno es tan seco que ni señal de humedad se observa en todo su espesor. Las pocas lluvias que á intervalos bastante largos hemos tenido durante tan dilatado periodo, apenas han mojado la superficie de la tierra.

Sus resultados, como es de suponer, son desastrosos para los propietarios y harto sensibles para los jornaleros del campo.

Si el cielo no nos favorece pronto con abundantes lluvias, estamos en la conviccion que nuestros bosques dejarán de existir como ya acontece con los frutales y los pinares. Y si este caso desgraciado llegara, las pérdidas serian incalculables para los propietarios y para la industria de esta villa y otros pueblos que viven de la fabricacion del corcho.

Nuestras fuentes apenas emanan agua, y esto que algunas proceden de puntos algo lejanos y al parecer abundantes de tan rico como indispensable líquido. Diariamente se ven en ellas á docenas las personas que aguardan turno para llenar un pequeño botijo en un cuarto de hora.

Cinco minas contamos para proveer de aguas potables á esta villa, y apesar de este número, que no es insignificante, el público se queja de la falta de ellas.

La tan cacareada mina de Ridaura, cuyo coste no es una bicoeca, ha frustrado por ahora las mejores esperanzas con sus exiguos resultados. Su Junta Directiva con un celo que le honra, trabaja sin cesar para corregir cuantos obstáculos y abusos se oponen á la justa reparticion de sus aguas. Deseamosle el mejor acierto en todo y mucho nos placera logre sus fines en bien de este vecindario que se vé en la dura precision de acudir á las fuentes públicas para surtirse de aguas.

FERRO-CARRIL DEL BAJO AMPURDAN.—El Congreso aprobó el dictamen relativo á la exencion de derechos para el material destinado á dicha via férrea, variando algo lo acordado sobre lo mismo por el Senado, por cuyo motivo habrá Comision mixta.

FUNERALES.—A su debido tiempo recibimos una esquila invitándonos á los que debieron celebrarse el dia 19 del que cursa, en la parroquial iglesia de Figueras, por el eterno descanso del Excmo. Sr. D. Enrique Climent y Vidal, Senador que era por esta provincia.

Agradecemos muchísimo á la Comision la honra que nos ha dispensado, y sentimos en el alma no haber podido asistir á tan solemne acto, para rendir el último homenaje de cariño á nuestro inolvidable amigo; pero nuestras constantes y precisas ocupaciones nos han impedido responder á su invitacion como era nuestro deseo. Puede, sin embargo, dicha Comision tener la seguridad de que tributaremos al finado un recuerdo en nuestras oraciones.

LA BORDADORA.—De las catorce

composiciones musicales que hasta fin de Noviembre tiene recibidas. Redaccion de «La Bordadora», el gran anunciador ha considerado, según anuncia en el número 22 de la espresada Revista, que solamente son dignas de publicarse las siguientes: La señalada con el número 11 que lleva por título «Suspirs» Melodia para piano y canto; resultante de D.<sup>a</sup> Inés Armengol de Badi y está dedicada á la Sra. Baronesa de Purroy y la del número 13 «Gitanilla» polka de D. Pedro Ferrer la cual dedica á su señor padre.

Las composiciones no aprobadas pueden sus autores pasar á recogerlas, mediante la presentacion de contraseña que se les expidió al efecto, á aquella Administracion, Arta 3, Barcelona.

## Remitidos.

### Nuevo Matadero.

Con el lema de «Salubridad pública» en el n.º 9 de «El Eco Guixolense» publicamos un remitido por medio de él espusimos los graves defectos de que adolece, en perjuicio de la salud pública, la casa Matadero. Con el de «Una mejora en una economía» que apareció en el número anterior, manifestamos detalladamente, sería inútil toda reparacion que se intentara hacer al objeto de corregir los defectos que existen en dicho establecimiento, y además indicamos al Municipio por que medios podia conseguirse la construccion de un nuevo matadero con las condiciones que exige la importancia de esta villa, y la seguridad del estado sanitario de la misma.

Hoy, pues, nos ocuparemos de la construccion de un nuevo matadero.

Varias son las circunstancias que deben concurrir, y de una manera muy determinada, en los establecimientos de la índole del que nos ocupa. *Atmosfera* libre y constantemente variada; *agua* en permanente abundancia; y *medios* tanto naturales como buscados por la mano del hombre para ayudar á la atmosfera y al agua en la ventilacion y limpieza constante del establecimiento.

Para dotar á la casa matadero de las cualidades naturales que acabamos de esponer, será preciso buscarlas en donde la naturaleza misma nos las presente, y encontradas ya tendremos lo que podremos llamar la posicion topográfica del edificio. Este debe hallarse situado en la parte oriental de la poblacion por los motivos siguientes: primero los vientos reinantes en esta localidad son el Norte y el Sud. el Este y Oeste soplan pocas veces y los demás vientos dominan raramente y con moderacion; y segundo, la parte *Este* de nuestra villa es

la menos poblada y la que ofrece menos ventajas para el ensanche de la misma, por la irregularidad del suelo. Si la topografía del lugar tuviese por vecino el mar, mucho mejor: así tendríamos en los efluvios marinos de que se impregnaría la atmósfera un verdadero desinfectante, y en las aguas marinas un depósito natural como á receptor de las aguas sucias y desperdicios del indicado establecimiento.

Debemos atender también al nivel del lugar elegido, porque así tendremos la seguridad de poder conducir agua á la casa-Matadero; pero se debe procurar que este nivel sea lo más elevado posible, porque así se favorecerá la circulación de los vientos, en particular, Norte y Sud, y que, atendida la situación de la casa-Matadero la corriente del viento cuidará de dirigir los miasmas al mar, ó bien á la parte deshabitada que existe al Noroeste del promontorio llamado *Fortim*.

No debiendo apartar de nuestra mente la idea de no gravar al Cabildo Municipal, ante todo debemos procurar que la posición topográfica del nuevo matadero, no comprometa la posición económica de nuestro Municipio. Fácilmente se sale del compromiso eligiendo el punto determinado en terreno que pertenece á los bienes comunales. ¿Cuál será á nuestro ver el punto más adecuado? Claramente queda fijado ya: al Este de la villa, lamiendo al mar, y de propiedad municipal, no puede ser otro el punto escogido que el pequeño promontorio que limita la parte Este del pueblo y se conoce con el nombre de *Fortim*. Aquí construiríamos la casa-Matadero en cuestión, colocándola en el centro del solar que constituye el pequeño promontorio indicado. Nada diríamos de la nivelación del terreno, ni de la construcción del citado edificio. La edificación y demás referente al arte de albañilería, compete á un Maestro de obras enterado del ramo; mas como el levantamiento de la casa-Matadero debe hacerse siguiendo un plano especial, nos permitiremos apuntar algunas indicaciones que á nuestro criterio nos parecen de alguna utilidad.

El edificio debe constar de planta baja, y con la fachada principal mirando al Norte. Dentro del local, la distribución de sus dependencias podría ser la siguiente: entrada; á la derecha dos aposentos, uno para el administrador, portero ó encargado de vigilar, y otro para el romaneo de las carnes; á la izquierda una dependencia para el inspector, lugar en donde pueda tener los instrumentos, útiles y demás enseres propios de su cargo; frente á la entrada una nave principal dividida en dos compartimientos destinados el uno, al degüello de las reses vacu-

nas, lanares y cabrias, y el otro á limpiar los piés de cerdo, extraer sus vísceras, y partir dichas reses; á la izquierda de esta mediante corredor, tres corrales: uno para el ganado lanar y cabrio, otro para el vacuno y otro para el de cerda; á la derecha de la nave principal, otra nave para colocar las reses al oreo despues de muertas; al extremo de este aposento y mediante corredor, el depósito del agua, algibe donde poder efectuar las operaciones de mondonguería, y perol para el mismo objeto; á la izquierda de estos últimos departamentos, un patio; en el extremo y parte izquierda de éste, un estercolero ó depósito de desperdicios; y finalmente á su izquierda otro departamento para las primeras operaciones en la matanza de cerdos. Creemos inútil indicar que para la ventilación de la casa-Matadero es precisa la colocación de ventanas de modo que favorezcan constantemente el renovamiento de la atmósfera. Así mismo debe tenerse muy en cuenta la colocación de los grifos necesarios en los lugares que correspondan, para favorecer la limpieza general del edificio. Para que esta limpieza tenga lugar de un modo completo y permanente, es precisa la construcción de alcantarillas que favorecidas ya por el declive del pavimento del Matadero, conduzcan todos los desechos y demás materiales despreciables á la cloaca general, el mar. Si además de lo dicho quisiera el Municipio dar más latitud al establecimiento, podrían construirse unas galerías para las operaciones consiguientes al aprovechamiento de pieles y sebo, y por este concepto imponer el pago de derechos correspondientes.

A grandes rasgos hemos espuesto nuestro modo de pensar referente al asunto. Hubiéramos podido extendernos mucho más, pues el asunto sí bien al parecer se presenta sencillo, no deja de ofrecer sus complicaciones si se mira con un criterio recto, imparcial y desinteresado. Apesar de todo, el amor al país y á la salud pública debe obligar á los hijos y á los vecinos de esta localidad, á meditar sobre el proyecto que nos hemos permitido estampar sobre el papel.

Nuestra voz tan humilde como desautorizada va dirigida á todos, y para bien de todos. No faltan en esta villa personas cuyo criterio, ilustración y buen sentido son prendas suficientes para conocer la necesidad de *la salubridad pública; la razón de una mejora y una economía; y la ventaja de un nuevo Matadero.*

J. T.

Sr. Director del periódico «El Eco Guixolense.»

Muy Sr. mio y de mi mayor con-

sideración: espero merecer de su atención me dispensará el obsequio de insertar en el periódico que V. tan dignamente dirige, el escrito siguiente. Dándole anticipadamente las gracias, queda de V. seguro S. Q. S. M. B.

Joaquín Trull.

S. Feliu de Guixols 19 Diciembre de 1878.

Al objeto de que los vecinos de esta población no se molesten, y el que suscribe no se vea obligado á distraerse de sus ocupaciones, me veo en el imprescindible deber de hacer patente que no es de mi incumbencia la inspección de las reses que deben sacrificarse en el Matadero público de esta villa, ni tampoco vengo obligado al reconocimiento de las gallinas que afectadas de ciertas enfermedades se consideren nocivas á la salud.

Motiva mi explícita declaración los hechos que voy á manifestar:

El día 7 del corriente mes á las 12 de la mañana presentóse en mi casa una persona de las que intervienen en las operaciones que se practican en la casa Matadero, quejándose del comportamiento que tiene el Sr. Inspector de carnes D. Antonio Agustí, respecto del cumplimiento de su deber, toda vez que siendo á las 11 de la mañana la hora señalada para la inspección en vida de las reses de cerda, á las doce no había aun comparecido ni se sabía cual era el paradero del Sr. Inspector. No dejó de ocasionar este empleado con su incumplimiento graves perjuicios á las personas que habrían podido ocuparse en otros trabajos en vez de aguardar el Inspector, que cobrando del Municipio estaba faltando á su obligación.

Segun dijo la persona á la cual me refiero no era la primera vez que el sobre dicho funcionario dejaba de asistir á la hora indicada á la citada inspección, pues pocos dias atrás había cometido igual falta. En vista de lo cual uno de los sujetos perjudicados vino á pedirme que determinación debía tomar en vista de la reiterada falta del Sr. Inspector de carnes.

Penetrado el suscrito de la verdad de cuanto aquella persona acababa de esponer y de la mucha razón que le asistía, procuré, no obstante, evitar una ruidosa polémica que podía haber sobrevenido entre el dueño de las reses, el Inspector y la autoridad, cuya intervención habría sido indispensable. Me limité á decirle que únicamente debía presentarse ante el Sr. Alcalde dándole parte del hecho relatado quien, cumpliendo cual corresponde, evitaría la repetición de faltas de la índole espesada.

El Sr. Alcalde pues, sabe ya si efectivamente se le dió conocimiento del hecho.

Otro asunto motiva también la presente declaración, y es que en muchas ocasiones estos vecinos ya por ignorar mi separación (tan sin fundamento como fuera de la ley) de inspector de carnes, ya otros por no ir en busca del nuevo inspector en el punto de su habitual residencia, Castillo de Aro, me presentan gallinas, enfermas unas y muertas otras, á fin de que les diga si son ó no nocivas á la salud. El lunes próximo pasado me trajeron una que resultó estar envenenada por el fósforo. Pocas semanas atras me presentaron

otra gallina viva aun comprada el día anterior, y atendida la afección contagiosa que dicha ave padecía no pude menos de aconsejar se inutilizase. Estas molestias tan repetidamente las he sufrido gratuitamente y solo por deferencia y consideración á estos vecinos.

Conste y sepa el público que el que viene obligado á ello es el actual Inspector Sr. Agustí que como lo he dicho antes y lo sabe el público vive en el pueblo de Castillo de Aro.

Réstame decir, aunque lo creo innecesario que ante la salvación de la salud pública debe callar toda contemplación ó consideración personal.

## Sección literaria.

### ¡ Muerta !

(EPÍSTOLA ELEGÍACA Á MI AMIGO E. V.)

Hundido estaba el pensamiento mio  
Y en la insondable eternidad vagaba  
De ese piélago inmenso del vacío,  
Donde tal vez en el no ser buscaba  
Vano reposo el corazón cansado,  
Cuando tu esquila, Enrique, á mí llegaba.  
Abríla con temor, cual si encerrado  
Su breve exposición ¡ay! contuviera  
Algun secreto filtro emponzoñado.  
La negra franja del papel, severa,  
Vieron, absortos de dolor, mis ojos,  
Y el alma, cual si entonces presintiera  
El golpe cruel que convirtió en despojos  
La dulce bienandanza de tu vida.  
Te vió en tu pesadumbre y tus enojos.  
¡Ay, mi querido amigo! ¡Cuán henchida  
De profunda emoción, cuán fuerte y ruda  
Fue luego la impresión por mi sentida!  
Ante la fría realidad desnuda  
Extático quedé, y rígida, yerta,  
Pegada al paladar mi lengua muda  
Hasta este instante en que por fin, des-  
(pierta,  
Tan solo pudo balbucear con justo  
Llanto bañado mi semblante: «¡Muerta...!»  
¡Tan jóven y morir! Cual tierno arbusto  
Que troncha el vendaval hoja por hoja,  
Cual flor que arranca el jardinero injusto  
Sin atender que á su vergel despoja  
De la mas rica joya y la mas bella  
Que en sus gentiles cármes aloja,  
Así desapareció, fúlgida estrella,  
Tu hermana... ¡Pobre Enrique! ¡Cuán intenso  
Debe ser tu dolor!... Y en tu querella,  
En medio del pesar que cubre inmenso  
Tu jóven corazón, como un sudario,  
Pensaste en mi amistad, cual yo en tí pienso,  
Vienes á mí, y tu acento funerario,  
Acompañado del sollozo triste,  
Conmovedor, de tu familia, y vario,  
Me ha recordado que mi pecho viste  
Eterno luto de incurable duelo  
Por la que fué mi madre y ya no existe.  
Ellas quisieron remontar al Cielo,  
Mi madre y tu Teresa, fatigadas,  
Aves errantes, de cruzar el suelo...  
Y ambos á dos, las almas laceradas,  
Los ojos escaldados por el llanto,  
Lanzando en derredor nuestras miradas  
Como quien busca entre este duelo tanto  
El pródigo consuelo que anhelamos  
Y que ha de mitigar nuestro quebranto,  
El uno en pos del otro nos buscamos,  
Jadeantes, medio locos, doloridos,  
Y hallándonos, por fin, nos consolamos...;  
Que es la amistad consuelo de afligidos.

ARTURO VINARDELL ROIG.

TEATRO. — El drama en 4 actos, titulado: «Venganza catalana.» — Intermedio de baile. — Y la pieza catalana: «Un pa com unas hostias.»

S. Feliu de Guixols: Imp de Juan Gener

## SECCION DE ANUNCIOS.

Hielo artificial,  
aguas minerales extranjeras  
y del país.

Centro general  
de específicos extranjeros  
y nacionales.

## LA SALUD.

OFICINA FARMACÉUTICA.—LABORATORIO QUÍMICO.

### JARABERÍA ESPECIAL

DE

## VILA

S. FELIU DE GUIXOLS.

Mayor, 34.

Cruz, 11.

Esta Oficina es el único y exclusivo depósito, en su clase, en esta localidad de los productos tanto nacionales como extranjeros cuya reputación es universalmente reconocida y apreciada.

Productos químicos  
y farmacéuticos.

Objetos de cirugía  
y ortopedia.

## LA BARCELONESA

### CASA CANALS.

Surtido completo de dulces y turrónes fabricados en la casa con el esmero acostumbrado; y habiendo obtenido directamente los de Alicante y Jijon los ofrecemos a 6 rs. la libra.

Barquillos superiores: al limón a 5 rs. el ciento y a la almendra a 6 rs.

Todos los días de teatro y para distraerse en los entreactos, ofrecemos los sabrosos caramelos de rosa, menta y limón a 4 rs. la libra.

Y tendremos en los próximos días de Navidad muy buenas *cocas* y preciosos *turtells*.

## LA GUIXOLENSE

DE

### LLOVERAS Y VILLÀ

Panadería, Galletería y Víveres.

Corrales. 9, esquina a Cárdenas.

## HABANA.

### CATARRO.

DOLENCIA.

### SABAÑONES.

MOLESTIA.

DE ACTUALIDAD.

Infinidad de casos curados que constan en el registro de nuestra Oficina farmacéutica aseguran la verdad de la medicación.

Frasco, 2 pesetas.—Bote, 1 peseta.—LA SALUD.—Farmacia de Vila.

BANOS SULFUROSOS.

Mérito y Progreso

MAZAPARILLA Y OTROS DEPURATIVOS.

AZUFRE LIQUIDO VOLCANIZADO DEL DE TERRACLOS.

Con algunos frascos se cura cualquier enfermedad molesta de acudir a los baños sulfurosos naturales, cura las mismas dolencias que estos, y puede tomarse en todas épocas del año. El embriazo y la toxicación no son obstáculo a su administración, antes bien un pro para la salud de la madre y del niño. Cada manifestación en la piel del virus herpético, escrofuloso o sífilítico cede a la influencia de este específico.

Véndese en todas las farmacias a 10 r. frasco.—Por mayor, Madrid, Fernandez Yzquierdo, Puente de San Isidro, 6.—Barcelona, Vuda Pedro plaza Real, Fortuny, herms Rambla y Puerta Ferrisa, Alomar y Urrach, Moncada, 20.

BEBIDAS SULFUROSAS.

## COLECCION DE MODISMOS

Y FRASES DE LA LENGUA CASTELLANA.

## MANUEL CLASSIQUE

DE LA LANGUE FRANÇAISE, D'APRÈS L'ACADÉMIE

ET LES MEILLEURS ETYMOLOGISTES,

PAR D. PEDRO MASSIÀ.

Barcelona.—Librería de Bestinos & Hijo, Bouerfa, 47.

## VERMOUT.

ESTRANJERO  
de  
Guis, Ballor y Compañía.  
TURIN.

NACIONAL  
de  
Sallés.  
BARCELONA.

DEPÓSITO:—LA SALUD.—Farmacia de Vila.

## LOS FUEROS DE CATALUÑA.

Obra escrita con la ayuda de las colecciones legales, crónicas, documentos inéditos de varios archivos y los mejores tratados de los juriconsultos y publicistas de Cataluña, por D. JOSÉ COROLEU Y D. JOSÉ PELLA Y EORGAS.

Edición ilustrada con magníficas láminas y grabados intercalados en el texto.

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

## ATENCION, COMPRADORES.

Géneros de novedad tanto del país como extranjeros.

Se hallan en venta en el taller de sastrería de la calle Mayor Antigua, 2, lo mismo que un buen surtido de GORRAS para hombres desde 7 a 40 reales, todo de buen gusto y elegancia.

## CALENDARIOS AMERICANOS DE 1879.